

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PROGRAMA RIPLEY PUNTOS GO

I. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA RIPLEY PUNTOS GO

El programa Ripley Puntos Go (en adelante también el “**Programa**”) es un programa de beneficios administrado por Comercial Eccsa S.A., Rol Único Tributario N° 83.382.700-6, domiciliado en calle Alonso de Córdova N° 5320, piso 9, comuna de Las Condes (en adelante el “**Administrador**”), que permite a los clientes de Ripley acumular Ripley Puntos Go por compras realizadas con cualquier medio de pago en Tiendas Ripley o en www.ripley.com, por pagos realizados en establecimientos adheridos con las tarjetas de crédito, débito y/o pago con provisión de fondos incorporadas al Programa, y/o a través de las restantes formas que en el futuro pueda determinar el Administrador del Programa.

II. FORMAS DE ACCEDER AL PROGRAMA

Para formar parte del Programa, los clientes de Ripley deberán inscribirse en el mismo.

La inscripción en el Programa puede efectuarse en las tiendas Ripley del país, en el sitio web www.ripley.com haciendo inicio de sesión con el respectivo usuario y contraseña o a través de cualquiera de los mecanismos que defina en adelante el Administrador del Programa, los cuales serán informados oportunamente.

Para estos efectos, solamente podrán inscribirse las personas naturales mayores de edad que residan en el territorio de la República de Chile, presentando su cédula de identidad vigente en las tiendas Ripley del país o señalando el número de esta en caso de que la inscripción se efectúe a través de otros canales.

III. BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA RIPLEY PUNTOS GO

Serán beneficiarios del Programa (en adelante los “**Beneficiarios**”) las personas naturales mayores de edad que residan en el territorio de la República de Chile, que se hubieren inscrito en el Programa a través de cualquiera de los medios indicados en el Título II anterior, y que cumplan con al menos una de las siguientes condiciones: i) Ser titular de una Tarjeta de Crédito Ripley emitida por CAR S.A. (en adelante “**Tarjetas de Crédito**” o “**Tarjeta de Crédito**”); ii) ser titular de una Tarjeta de Débito emitida por Banco Ripley (en adelante “**Tarjetas de Débito**” o “**Tarjeta de Débito**”); iii) ser titular de una Tarjeta de Pago con Provisión de Fondos emitida por Banco Ripley (en adelante “**Chek**”) iv) Ser cliente de tiendas Ripley, y/o v) cumplir con cualquier otra condición que el Administrador defina en el futuro, las cuales serán informados oportunamente.

Los tarjetahabientes adicionales de Tarjetas de Crédito deberán inscribirse al Programa en forma independiente al titular de dichas tarjetas y no podrán canjear los Ripley Puntos Go asociados a la cuenta del titular de las mismas. Los Beneficiarios, identificados cada uno por su número de cédula de identidad, podrán acumular Ripley Puntos Go como se indica más adelante en estos Términos y Condiciones.

Se deja expresa constancia que podrán existir diferentes categorías de beneficios que serán definidas por el Administrador del Programa y señaladas en las bases promocionales respectivas.

IV.ACUMULACIÓN DE RIPLEY PUNTOS GO, SU VIGENCIA E INFORMACIÓN

IV.1. Acumulación de Ripley Puntos Go.

Los Beneficiarios generarán y acumularán Ripley Puntos Go del modo y en la forma establecidos en el presente instrumento, y de acuerdo con la tabla de acumulación (en adelante la “**Tabla de Acumulación**”) indicada en el Anexo 1 de los presentes Términos y Condiciones.

La bonificación o acumulación de Ripley Puntos Go se efectuará de acuerdo con las siguientes reglas:

- a) En tiendas Ripley, el Beneficiario deberá indicar en el mismo acto o transacción que origine Ripley Puntos Go, el número de cédula de identidad asociado a la cuenta a la cual éstos serán abonados, la que deberá estar inscrita en el Programa. De no indicarse el número de cédula de identidad del Beneficiario en el acto, no se abonarán los Ripley Puntos Go generados en la operación respectiva.

Tratándose de transacciones realizadas en otros establecimientos adheridos al Programa, en www.ripley.com, así como en la contratación de seguros y en la obtención de Avances y/o Súper Avances en efectivo con Tarjetas de Crédito, éstos se abonarán automáticamente en la cuenta asociada al número de cédula de identidad del titular de la tarjeta utilizada.

- b) Los Ripley Puntos Go acumulados quedarán disponibles en la cuenta asociada al número de cédula de identidad del Beneficiario para ser utilizados al quinto día hábil siguiente a su generación.
- c) Durante cada mes calendario, los Beneficiarios no podrán acumular más de 50.000 Ripley Puntos Go utilizando las Tarjetas de Crédito, Tarjetas de Débito, Chek y/o cualquier otro medio de pago. No se considerarán dentro de este tope, aquellos puntos acumulados por campañas especiales realizadas por el Administrador del Programa.

Tratándose de transacciones realizadas con las Tarjetas de Débito, el límite de acumulación señalado en el párrafo anterior con ese medio de pago corresponderá a 15.000 Ripley Puntos Go.

IV.2. Transferencia de Ripley Puntos Go.

Los Ripley Puntos Go acumulados por los Beneficiarios no son transferibles ni heredables.

IV.3. Exclusiones de acumulación de Ripley Puntos Go.

No acumularán Ripley Puntos Go ninguna de las siguientes operaciones:

- a. Compras efectuadas en tiendas Ripley respecto de las cuales se emita una factura;
- b. Transacciones realizadas con Tarjetas de Crédito o Tarjetas de Débito en casinos de juego, tanto nacionales como extranjeros, sean estos casinos físicos o virtuales;
- c. Pagos realizados con Tarjetas de Crédito o Tarjetas de Débito ante el Servicio de Impuestos Internos, Tesorería General de la República, Municipalidades del país o cualquier otro organismo público;
- d. Inversiones directas o indirectas en Mercado de Valores.
- e. Pagos previsionales efectuados con Tarjetas de Crédito o Tarjetas de Débito;
- f. Renegociaciones o reprogramaciones de créditos;
- g. Pagos de cualquier estado de cuenta, ya sea que se trate de tarjetas de crédito Ripley, de otros bancos o de otras casas comerciales;
- h. Pagos efectuados con Tarjetas de Crédito o Tarjetas de Débito en el sistema financiero
- i. Pagos realizados a través de aplicaciones móviles (Apps);
- j. Compras en las que se utilice como medio de pago una *gift card* de Ripley; y
- k. En cualquier otro caso que el Administrador determine en el futuro, lo que será comunicado oportunamente a los Beneficiarios, al menos mediante una publicación en el sitio web www.ripleypuntosgo.com.

IV.4. Vigencia de Ripley Puntos Go.

La vigencia de los Ripley Puntos Go será de doce (12) meses contados desde la fecha en que se generaron, sin perjuicio de las vigencias preferenciales asociadas a una o más categorías de beneficiarios según lo informado en las bases promocionales. Expirado este plazo sin que los Ripley Puntos Go fueren canjeados, éstos caducarán, salvo que el Administrador hubiese determinado una vigencia distinta para aquellos Ripley Puntos Go generados en promociones especiales, lo que será debidamente informado a los Beneficiarios por los medios idóneos y a lo menos en la página web www.ripleypuntosgo.com o en aquella que la reemplace en el futuro.

Asimismo, caducarán los Ripley Puntos Go por renuncia del Beneficiario al Programa o por fallecimiento del Beneficiario.

IV.5. Información de Ripley Puntos Go acumulados.

Los Beneficiarios podrán informarse acerca de la cantidad de Ripley Puntos Go acumulados y la fecha caducidad de los mismos, en las tiendas Ripley, www.ripley.com, www.bancoripley.com, en los estados de cuenta mensuales de las Tarjetas de Crédito o a través de otros medios que en el futuro se informen por el Administrador en el sitio www.ripleypuntosgo.com o en aquel que en el futuro lo reemplace.

V. TIENDAS RIPLEY Y OTROS ESTABLECIMIENTOS ADHERIDOS AL PROGRAMA RIPLEY PUNTOS GO

El Administrador podrá suscribir convenios con empresas o establecimientos, en virtud de los cuales los Beneficiarios podrán acumular Ripley Puntos Go utilizando las Tarjetas de Crédito, las Tarjetas de Débito, Chek y/o cualquier otro medio de pago que establezca el Administrador en futuro en dichas empresas o establecimientos, y/o canjear sus Ripley Puntos Go en tales establecimientos o empresas por descuentos u otros beneficios, del modo y en la forma que el Administrador defina, lo que será publicado en www.ripleypuntosgo.com y/o comunicado por medio de canales dirigidos cuando se trate de promociones específicas. La identificación de tales empresas estará disponible en las páginas web www.ripleypuntosgo.com

VI. CANJE DE RIPLEY PUNTOS GO

El canje es el acto por medio del cual el Beneficiario dispone de sus Ripley Puntos Go acumulados.

Los Ripley Puntos Go podrán ser canjeados por *gift cards* o por otros beneficios concedidos por el Administrador del Programa. Para estos efectos, se deja constancia que 1 Ripley Punto Go equivale a 1 peso chileno, salvo que el Administrador establezca una conversión más favorable para el Beneficiario.

Se deja expresa constancia que los Ripley Puntos Go obtenidos por medio de los Programas Clubes Ripley no podrán ser objeto de ninguna promoción especial de canje.

Los Ripley Puntos Go canjeados se imputarán a los Ripley Puntos Go acumulados más antiguos.

El canje se realizará en tiendas Ripley y/o en los demás establecimientos adheridos, mediante la presentación de la cédula de identidad vigente del Beneficiario. Para estos efectos, si el canje se efectúa de manera presencial en las tiendas Ripley, el Beneficiario deberá suscribir un ticket de aceptación de cargo de los Ripley Puntos Go utilizados, mientras que si se realiza por medios remotos bastará la autenticación de la identidad del cliente en dichos medios.

No se podrán canjear los Ripley Puntos Go en transacciones de recaudación, recargas telefónicas, SOAP, viajes ni regalos para novios.

Por otro lado, no se podrán usar los Ripley Puntos Go como descuentos para adquirir bienes que estén sujetos a inscripción ante servicios públicos. Tampoco se podrán canjear los Ripley Puntos Go por productos o servicios cuya venta se curse en cajas que pertenezcan a otros proveedores.

La compra con canje de Ripley Puntos Go será tratada como un descuento, por lo cual no generará otros Ripley Puntos Go ni podrá ser cargada en las listas existentes al momento del canje.

VII. DESCUENTOS DE RIPLEY PUNTOS GO

El Administrador del Programa está facultado para descontar todos aquellos Ripley Puntos Go que se hubiesen bonificado a la cuenta de los Beneficiarios, respecto de los cuales concurra alguna de las siguientes circunstancias:

1. Ripley Puntos Go bonificados por compras o transacciones que sean posteriormente anuladas o que tuvieren una nota de crédito parcial.
2. Ripley Puntos Go bonificados por operaciones que de conformidad con el título IV.3 del Programa no acumulan puntos.
3. Bonificación de Ripley Puntos Go que exceda el tope de acumulación mensual establecido en el título IV.1 del Programa.

Como consecuencia del débito o descuento de Ripley Puntos Go ya señalado, el Beneficiario podría resultar con saldo negativo, el que se saldará con las próximas acumulaciones de puntos.

El descuento de Ripley Puntos Go sólo podrá efectuarse dentro del plazo de 60 días hábiles contados desde su respectiva bonificación a la cuenta de los Beneficiarios.

VIII. CONSIDERACIONES GENERALES

El Administrador del Programa se reserva el derecho de bloquear para el canje, o de cancelar su inscripción en el Programa, a cualquier Beneficiario que haya incurrido en conductas impropias, fraudes o ilícitos con el objeto de perjudicar al Administrador del Programa o a cualquiera de los establecimientos adheridos a éste. Adicionalmente a lo anterior, el Administrador del Programa estará facultado para descontar de la cuenta del Beneficiario los Ripley Puntos Go generados en virtud de transacciones dolosas o fraudulentas.

IX. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

El Beneficiario acepta que la incorporación al Programa supone la entrega al Administrador de antecedentes o datos de carácter personal, en adelante la “**Información**”.

Asimismo, el Beneficiario declara por este acto que la Información proporcionada al Administrador es sustancialmente correcta y corresponde a la realidad, obligándose a que cualquier cambio de esta deberá ser comunicado tan pronto se produjere. Para el Administrador, este es un elemento determinante para la incorporación del Beneficiario al Programa.

En consideración a lo anterior, el Beneficiario consiente expresamente, y por lo tanto manifiesta su voluntad de manera inequívoca, en autorizar al Administrador del Programa y a cualquiera de las sociedades que formen parte de su grupo empresarial, de acuerdo a la

definición de “grupo empresarial” contenida en el artículo 96 de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, para almacenar, tratar y usar sus datos personales, para enviarle información de sus beneficios, ofrecerle nuevos servicios, realizar estudios y desarrollar estadísticas para mejorar su experiencia como Beneficiario. Las sociedades que conforman el grupo empresarial se pueden revisar en la sección “Anexos: Empresas relacionadas a Ripley ” de los Términos y Condiciones del sitio web www.ripley.com.

El Beneficiario dispondrá en todo momento de los derechos de información, rectificación y cancelación de los datos personales, conforme a lo establecido en la Ley N° 19.628 sobre protección de datos de carácter personal.

Si el Beneficiario desea modificar su información personal, efectuar la revocación aludida en el párrafo anterior de este título o ejercer los derechos que le confiere la Ley N° 19.628, lo puede hacer en Centros de Servicios de Tiendas Ripley o a través de cualquier otro mecanismo que el Administrador establezca en el futuro.

X. MODIFICACIONES DEL PROGRAMA RIPLEY PUNTOS GO

El Administrador del Programa podrá modificar estos Términos y Condiciones, debiendo dar aviso de aquello con una anticipación de a lo menos 30 días corridos, por los medios idóneos, y a lo menos en la página web www.ripleypuntosgo.com.

XI. VIGENCIA DEL PROGRAMA RIPLEY PUNTOS GO

El Programa tiene un plazo de vigencia indefinido, pudiendo el Administrador del Programa ponerle término en cualquier tiempo. La terminación del programa Ripley Puntos Go se comunicará a los Beneficiarios con al menos 60 días corridos de anticipación a la fecha de expiración efectiva, mediante aviso publicado a lo menos en la página web www.ripleypuntosgo.com y en Tiendas Ripley.

Expirado el Programa, los Ripley Puntos Go acumulados mantendrán su vigencia original.

Un texto actualizado de los presentes Términos y Condiciones se mantendrá en el sitio web de Ripley Puntos Go (www.ripleypuntosgo.com).

XII. DISPOSICIÓN FINAL

Los presentes Términos y Condiciones se entenderán vigentes desde el 05 de agosto de 2023 y constituyen los únicos aplicables al Programa a contar de esa fecha, por lo tanto, estos reemplazan a aquellos dictados con anterioridad por el Administrador. Todos los Beneficiarios y los Ripley Puntos Go acumulados con anterioridad a la vigencia del presente documento se reconocen en este acto en el estado y antigüedad que tuvieron, sin necesidad de nueva inscripción, y su canje queda sujeto a lo dispuesto en estos Términos y Condiciones.

Estos Términos y Condiciones serán protocolizados en la Notaría de Santiago de doña Susana Belmonte Aguirre.

Anexo 1

Tabla de Acumulación

Medio de Pago	Obtienes 1 ripley punto go por:		Medio de Pago Ratio de Acumulación	Tiendas Ripley Ripley.com	Comercios Externos
	Tiendas Ripley Ripley.com	Comercios Externos			
Tarjeta Black	\$ 100	\$ 200	Tarjeta Black	1,00%	0,50%
Tarjeta Ripley Mastercard	\$ 150	\$ 250	Tarjeta Ripley Mastercard	0,67%	0,40%
Débito Banco Ripley	\$ 500	\$ 1.000	Débito Banco Ripley	0,20%	0,10%
Check Mastercard	\$ 500	\$ 1.000	Check Mastercard	0,20%	0,10%
Chek	\$ 500	\$ 1.000	Chek	0,20%	0,10%
Productos Financieros (Avance/Súper Avance/Crédito de Consumo)	\$ 2.000		Productos Financieros (Avance/Súper Avance/Crédito de Consumo)	0,05%	
Seguros	\$ 150		Seguros	0,67%	
Otros medios de pago	\$ 650		Otros medios de Pago	0,15%	